

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESIÓN ORDINARIA N° 41

En la ciudad de Sauce a los 30 días del mes de setiembre del dos mil veintiuno siendo las 19:00 hs se reúne en sesión ordinaria con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres Concejales Samira Balbiani, Reina Rey, Ana Talarico, Gilberto Cabrera, Alejandro Álvarez y Carlos Martinucho.

Samira Balbiani

La Concejal Sra. Ana Viera da aviso que no puede asistir por motivos de salud.

Punto 1) Lectura y consideración de Acta N.º 39. Queda pendiente.

Se pasa a considerar el Punto N.º 2 Informe de Comisiones

Comisión de Nomenclátor.

El Alcalde lee notas que se enviarán a cada mesa partidaria de las diferentes fuerzas política y que sea dicha mesa quién nombre a dos representantes por grupo y/o partido.

Se recibirán a los designados por cada partido el jueves 21 de octubre en el Concejo.

Elección Tripartita de feria 2 titulares y 2 suplentes.

*Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce*

-170 Años del Proceso Fundacional de Sauce. Se informa lo que viene de la Comisión Pátriotica y lo que coordina este Concejo:

Lanzamiento el 01/10/21

Acto Central 13/10/21

Resolución a la UEP y solicitudes.

El Concejal Martucho propone invitar al grupo de Baile Raíces de Marcelo Moreira para el Acto del 13/10 y a las Aparcerías.

Se considera el Punto N.º 3 Comisiones.

Ajambh

La comisión de Asuntos Sociales

A) Referente al tema de escaparate y de los colectivos que realizan allí sus ensayos y/o actividades y ante la solicitud de un nuevo local(Ex Sede Sauce)

Creen que la mejor solución, remitir el tema a Canelones.

Se incorpora informe al Acta, el mismo esta firmado por los Concejales Ana Talarico y Gilberto Cabrera , ya que la otra Concejal Ana Duboe es integrante de dicha Comisión y pertenece a forma parte del Centro Escaparate.

Se envía oficio a Canelones para agilizar el tema. Se aprueba por unanimidad.

B) Colectivo Candombe carta enviada por Natalia Fernández solicitando;

1) Apoyo económico por un valor de \$ 10.000 pesos uruguayos.

2) Local para realizar actividad es (centro escaparate) .

3) Solicitar que los domingos sea peatonal por la calle del Parque Artigas, en el marco de marco de

Lo del punto N.º 2 esta relacionado con el punto anteriormente.

Referente a la solicitud de que los domingos sea peatonal por la calle del Parque Artigas considerar la propuesta.

Se aprueba por unanimidad el apoyo económico de \$ 10000 (diez mil pesos uruguayos) para la compra de vestimenta , bandera e implemento para la comparsa.

c) Proyecto Sra. Gianella presentado en el Cabildo.

Ofreció talleres de forma gratuita,.

Temas: Prevención de conflictos, meditación, técnicos grupales y más. Se coordinará.

D) Incorporación a la agenda anual en coordinación con la Comisión Patriótica la Psicología Miriam Pereira, quién había ofrecido realizar talleres de Psicodrama de forma gratuita, queda en grilla para los festejos de los 170º Años de Sauce.aprobandose su apoyo para su realización.

E) Proyectos de Jóvenes Blancos, Jornadas recreativas, actividades medio ambientales, plantación de árboles.

Pase a Comisión Territorial para su ejecución. Se coordina para el 11/10 la plantación de árboles y coodinar con los Centros Educativos y referentes de los espacios públicos barriales como Necrópolis, Libertador, Barrio Jardines.

F) Centro Delfines , solicitud de colocación de estación saludable.

Se presentan 2 presupuestos.

- Empresa Alvez y Clavero

5 aparatos, \$ 95500 IVA incluido.

Flete y colocación \$ 28500 IVA incluido.

Total \$ 124.000 (ciento veinticuatro pesos uruguayos) IVA incluido.

-Empresa Salgado

Juegos saludables y colocación \$ 199599 iva incluido.

El Concejo Municipal resuelve: Aprobar la compra a Empresa Alvez y Clavero

5 aparatos, \$ 95500 IVA incluido.

Flete y colocación \$ 28500 IVA incluido..

Total \$ 124.000 (ciento veinticuatro pesos uruguayos) IVA incluido.

Tener en cuenta la partida de mejoramiento de espacio público, que el Concejo

Sanita Ballebani

Proc. Rubens Ottomatto
Alcalde Municipio
Sauce

Ajcanut

determinó en el POA 2021.

Punto 6 Vecinos de Jardines del Liceo , solicitaron estación saludable.

El Concejo Municipal resuelve: Aprobar la compra a Empresa Alvez y Clavero 5 aparatos, \$ 95500 IVA incluido.

Flete y colocación \$ 28500 IVA incluido.

Total \$ 124.000 (ciento veinticuatro pesos uruguayos) IVA incluido.

El Concejal Alvarez propone si nos visita alguna autoridad de deporte por los Festejos de los 170° Años, poderlas invitar a la inauguración de ambos espacios.

Punto N.º Nota enviado por Comisión Patriótica y de Eventos Locales de sauce.

El Sr. alcalde lee nota a la que se anexa a la planilla con actividades y necesidades a cubrir.

El Concejo Municipal resuelve : Aprobar anexa a la planilla con actividades y necesidades a cubrir.

En el día de mañana a la hora 19:00 se realiza en el Centro Cultural Casa de Artigas, el lanzamiento por los Festejos de los 170 años y se dara a conocer la grilla de actividades. Se aprueba la compra de café, té, azúcar, edulcorante para los presentes.

Se considera el Punto N.º 3 Situación del Tránsito interno y periferico del parque Artigas.

El Alcalde explica la situación y da acciones.

A) Construir nueva entrada por Ruta 107 enfrente a explanada , para que sea utilizada como estacionamiento y cercar la parte contra calle interna para que no pasen vehiculos.

B) Unir la entrada de Ruta 107 con lo del fondo y que sea esa calle interna la permitida para estacionamiento.

C) Como alternativa hablar con caminera y/o inspectores para que envíen efectivos. Pedir informe de transito en lo interno y de diferentes formas de poder solucionar el tema.

El Concejal Cabrera, propone convocar e involucrar a la Unidad de Tránsito. UNASEV.

La Concejal Balbiani, sugiere solicitar asesoramiento y remitir Oficio directo para que sea presente tránsito.

El Concejal Martucho, propone que requisen motos y tomen información del transito

Samira Balbiani

Procc. Rubens Ottoni
Alcalde Municipio Saucedo

Ajanc

y medidas rápidas.

El Concejal Alvarez, esta de acuerdo en remitir oficio o Canelones, llamar a caminera para este domingo y avisar que la portera de otros permanezcan cerrado.

Se acuerda para este domingo la opción C de manera urgente y gestiones para soluciones de fondo que se acuerdan por unanimidad .

Se considera el Punto 4 Camineria Rural 2020.

Se debe entregar el 15/10, consultas a Rapetti y tener una reunión con el .

El Alcalde informa que de los 75 Km por año que tenía anteriormente destinado Sauce, y como el Municipio solicito aumentar a 125 Km.

Se nos dieron 100 km. Por año, para recargar de tosca, limpieza . Es pago por OPP.

Otra modificación es que desde ahora los certificados sean técnicos de OPP y no de la Intendencia. Se aumenta en un 30% el número de Km. Por año.

Se acuerda el próximo jueves, 07/10 Concejo extraordinario para camineria rural Se remitirá a cada Concejal Camineria Rural 2021 para su estudio.

Punto 8 y para realizar ruta de accesibilidad 07/10 Concejo Extraordinario.

Se pasa al Punto N.º 6 Fijar Nodo educativo Viernes 08/10, hora 08:30 en el espacio Cultural.

Se informa que la reunión con la Dirección de Turismo fue suspendida.

Punto N.º 7 Firma Convenio de Huertas, son 8 Municipios de Canelones, que firmaron con OPP Preidencia de la República.

En los próximos días se comienzan las primeras acciones.

Punto N.º 8 Galeria a Cielo Abierto.

Esta aprobado, faltan los presupuestos de Gestión ambiental y los propios.

La Concejal Balbiani, expresa que le parece mejor que las láminas se puedan cambiar según el mes o la actividades a realizar, y si fueran de papel bajarían los costos, podrían ser de acrílico.

El Concejal Cabrera, manifiesta que se podrían realizar exposiciones de fotos que aporten los vecinos.

El Concejo Municipal resuelve : Aprobar

Se mantienen a al espera de preupuestos y modelos.

Punto N.º 11 Presupuesto

A)Reparación o compra de laminadora para el Municipio empresa IDEFOTO.

La reparación de la misma US\$ 210 + iva.

Una laminadora nueva el costo es de US\$ 320+iva y tiene 5 años de garantia.

Samira Balbiani

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Francisco